



NOTARÍA 7

Cantón Manta

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

2202928

SIN FICUS.



Sello
12/27/16

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

De _____

Otorgado por EL SEÑOR JOFFRE JOSE SANTANA MERO

A favor de LA SRA. GLORIA ELIZABETH MERO ALVAREZ

Cuantía USD \$ 14,225.86

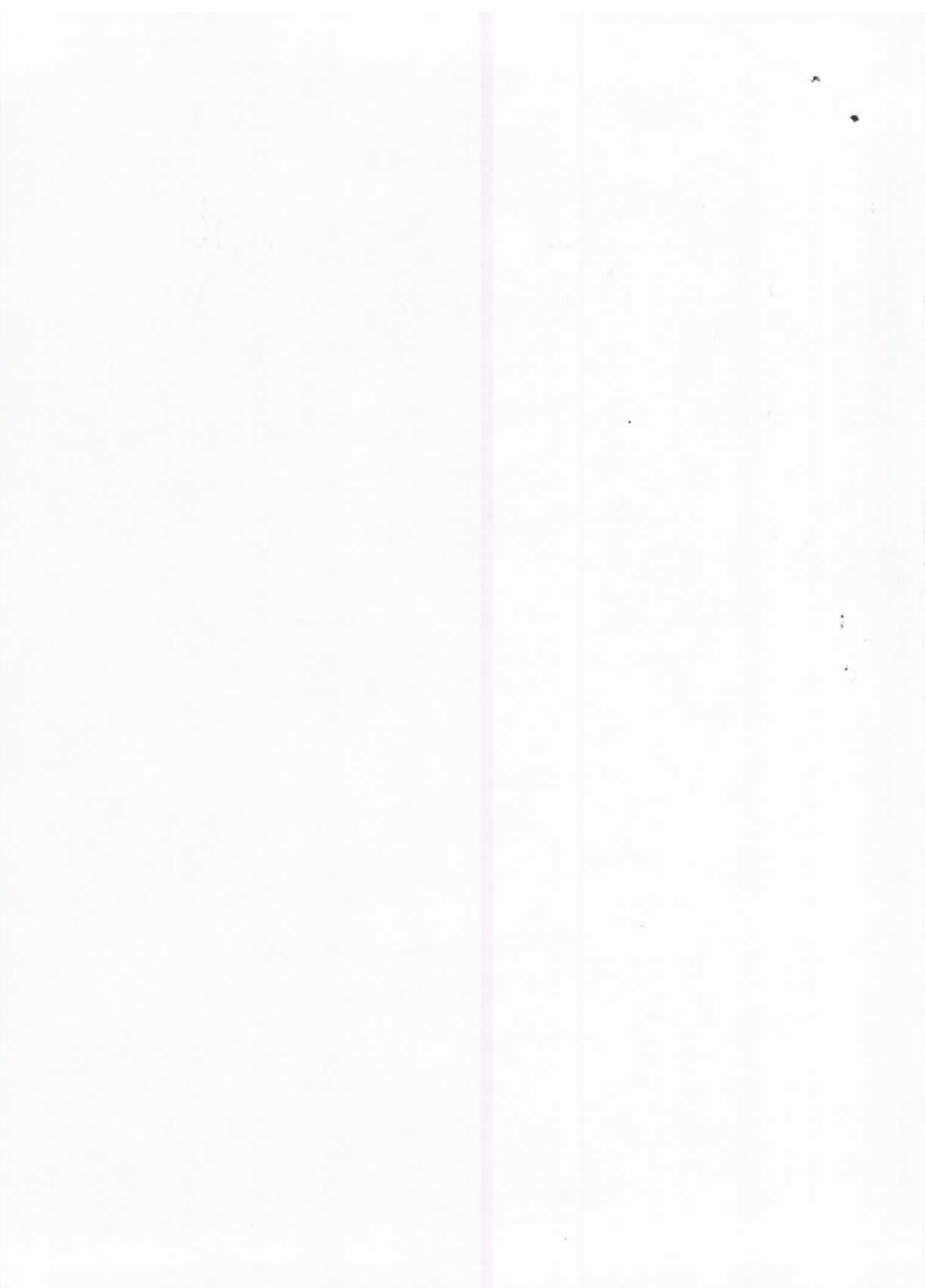
Copia PRIMERA

Autorizado por el Notario

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

Registro PROTOCOLO N° 2016-13-08-007-P04772

Manta, 21 de DICIEMBRE de 2016



Factura: 002-002-000018535



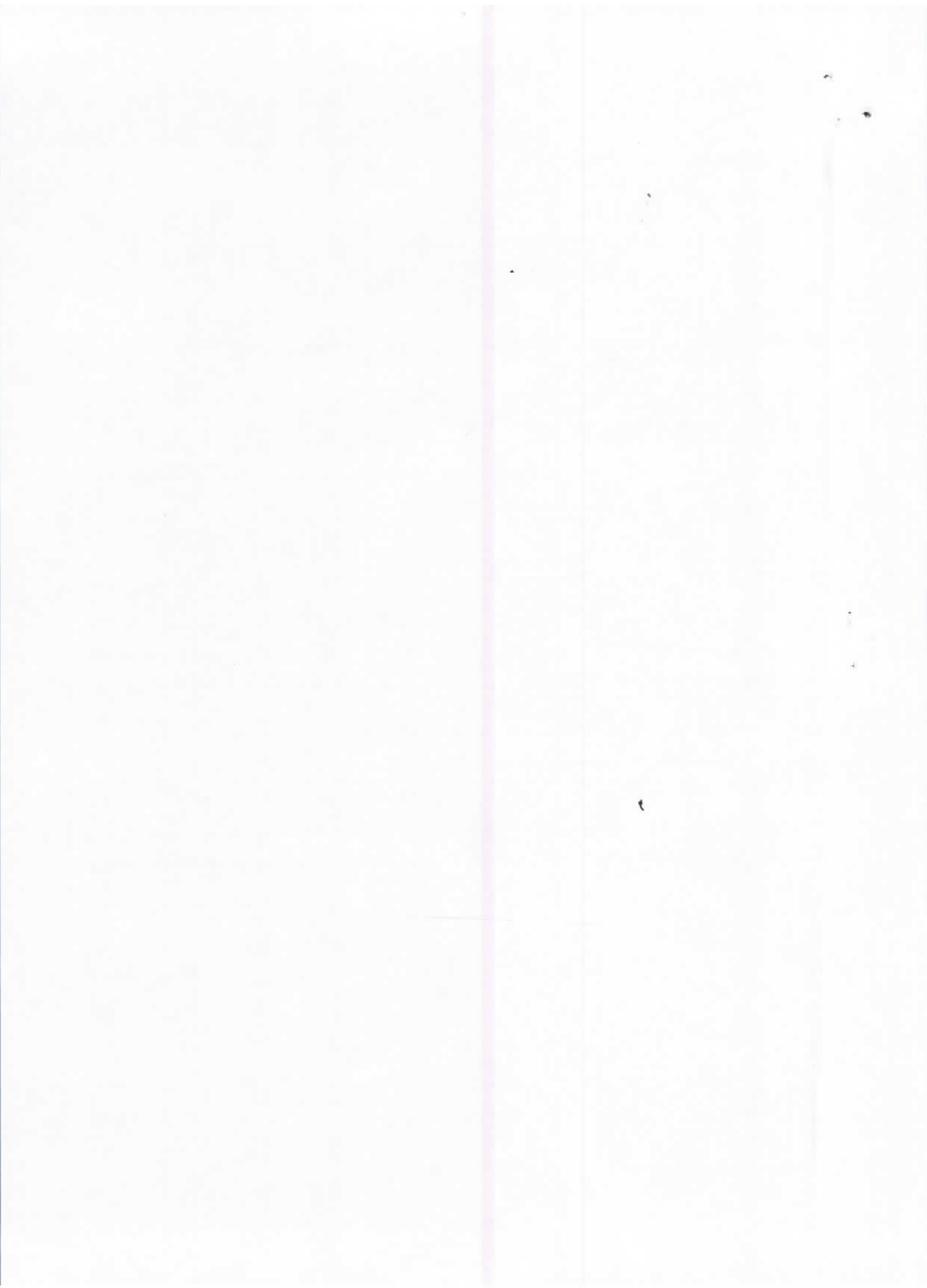
20161308007P04772

NOTARIO(A) TITO NILTON MENDOZA GUILLEM
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:	20161308007P04772						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE DICIEMBRE DEL 2016, (9:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANTANA MERO JOFFRE JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311118380	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MERO ALVAREZ GLORIA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303709313	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	14225.00						


NOTARIO(A) TITO NILTON MENDOZA GUILLEM
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA





2016	13	08	007	P04772
------	----	----	-----	--------

**ESCRITURA DE COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR
JOFFRE JOSE SANTANA MERO
A FAVOR DE LA SEÑORA GLORIA ELIZABETH MERO
ALVAREZ.-**

CUANTIA: USD. \$ 14,225.86 (Catorce mil doscientos
veinticinco 86/100).-

Se confieren 2 copias en esta fecha.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiuno de
Diciembre del año dos mil dieciséis, ante mí Doctor **TITO NILTON
MENDOZA GUILLEM**, Notario Público SEPTIMO del Cantón,
Comparecen, por una parte el señor JOFFRE JOSE SANTANA
MERO, de estado civil soltero, por sus propios y personales
derechos, y a quien se le denominará como "EL VENDEDOR"; el
compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana,
domiciliado en esta ciudad de Manta; y por otra parte la señora
GLORIA ELIZABETH MERO ALVAREZ, de estado civil casada con
el señor **JOSE P. SANTANA PILLIGUA**, por sus propios y
personales derechos, y a quien en adelante se le denominará
"PARTE COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de
edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad
de Manta, todos hábiles y capaces para contratar y poder
obligarse, portadores de sus cédulas de ciudadanía y certificados
de votación cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro y

Dr. Tito Nilton Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

que me fueron presentadas en virtud de lo cual, de conocerlos a todos doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la Escritura de **COMPRAVENTA**, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y examinados que fueron todos de que proceden sin temor reverencial, coacción, seducción promesas o amenazas de índole alguna, los otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte el señor JOFFRE JOSE SANTANA MERO, por sus propios y personales derechos, y a quien se le denominará como "EL VENDEDOR"; y por otra parte la señora GLORIA ELIZABETH MERO ALVAREZ, casados entre si, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se le denominará "PARTE COMPRADORA".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara el vendedor señor JOFFRE JOSE SANTANA MERO, que es dueño y propietario de un bien inmueble signado con el lote número Veintiocho de la Manzana Cincuenta, ubicado en la Urbanización Divino Niño Uno, Parroquia Tarquí del Cantón Manta, el mismo que lo adquirió por compra al señor Alfredo Walter López Velasco, mediante Escritura Pública de compraventa celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, el veintidós de Agosto del año dos mil seis; e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el cuatro de septiembre del año dos mil seis; Terreno que



tienen las siguientes medidas y linderos: Por Frente, veinte metros y Calle cuatrocientos siete; Por Atrás, con quince metros y lote número veintinueve; Por el Costado Derecho, con veinte metros y lote número veintiséis; y, Por el Costado Izquierdo, con veinte metros setenta y cinco centímetros y Calle Pública, Con una Superficie total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS. **TERCERA:**

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor JOFFRE JOSE SANTANA MERO, declara que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del Comprador, la totalidad del lote de terreno signado número Veintiocho de la Manzana Cincuenta, ubicado en la Urbanización Divino Niño Uno, Párrroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, con veinte metros y Calle cuatrocientos siete; Por Atrás, con quince metros y lote número veintinueve; Por el Costado Derecho, con veinte metros y lote número veintiséis; y, Por el Costado Izquierdo, con veinte metros setenta y cinco centímetros y Calle Pública, Con una Superficie total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la parte vendedora transfiere a favor de la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en todos los lotes de terrenos descritos como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de la enajenante le

Dr. Tito Milton Mendoza
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de CATORCE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO 86/100 DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el predio materia de la presente venta se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción y vicios de acuerdo con la Ley.- **QUINTA: ACEPTACION.-** LOS OTORGANTES manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por así convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa y legal validez del presente contrato. (firmado) Abogado Raúl González Melgar, MAT No. 13-1984-11 Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos anexos y habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes, por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se



ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el
Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

JOFFRE JOSE SANTANA MERO.-
C.C. No. 131111938-0



GLORIA ELIZABETH MERO ALVAREZ.-
C.C. No. 130370931-3



Dr. Tito Nilton Mendoza Guillen
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEN.-
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA.-

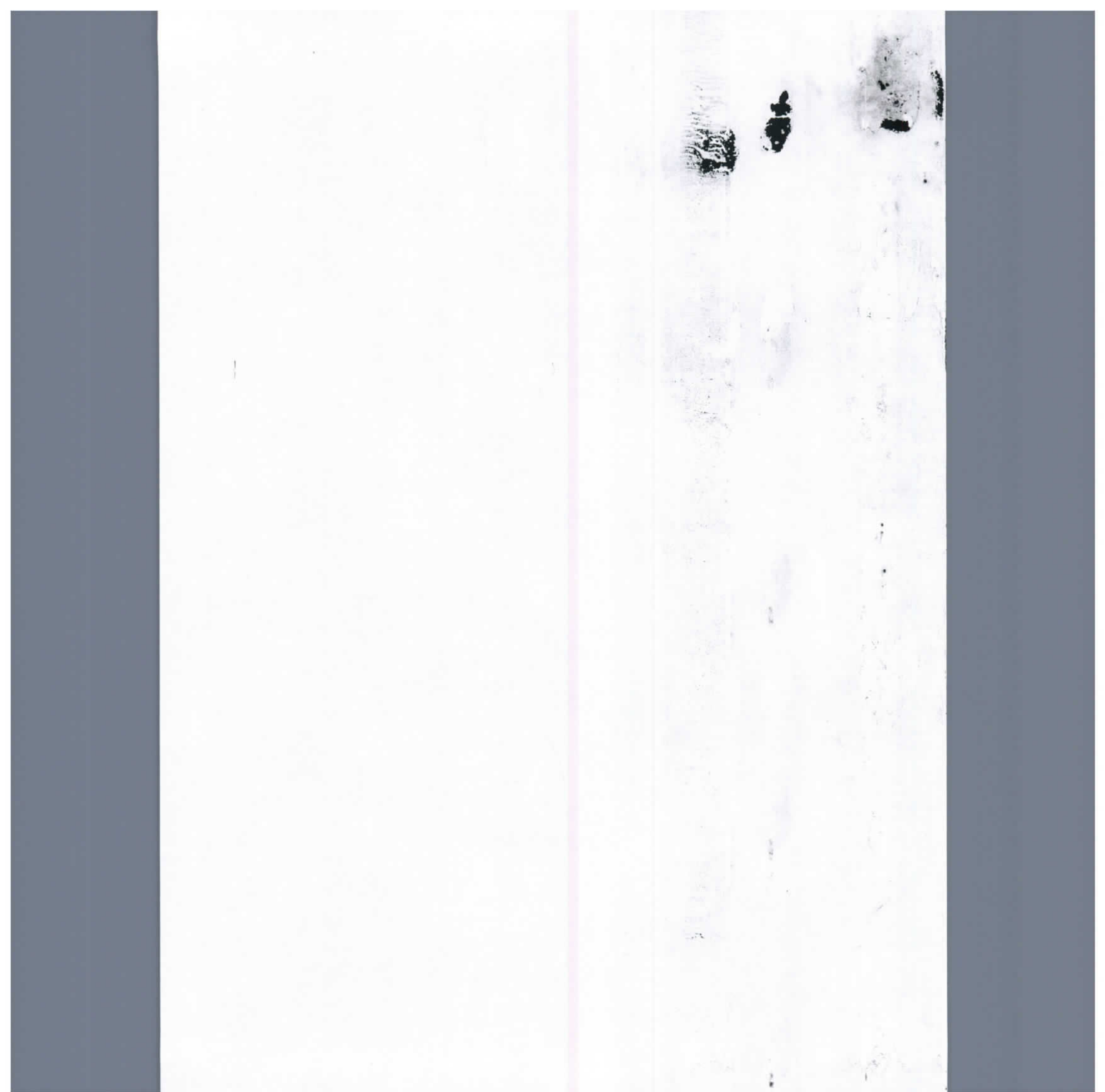
SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. (CODIGO DE ESCRITURA No.
20161308007P04772).-

EL NOTARIO.-



Dr. Tito Nilton Mendoza Guillen
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR







Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral de Bien Inmueble

60291



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16023251, certifico hasta el día de hoy 09/12/2016 11:42:44, la Ficha Registral de Bien Inmueble 60291.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Fecha de Apertura: viernes, 09 de diciembre de 2016

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE PARRAL

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA URBANIZACION DIVINO NIÑO I PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS. SIGNADO COMO LOTE NUMERO VEINTIOCHO DE LA MANZANA CINCUENTA DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS. POR EL FRENTE: EN VEINTE METROS Y CALLE CUATROCIENTOS SIETE POR ATRAS: EN QUINCE METROS Y LOTE NUMERO VEINTINUEVE POR EL COSTADO DERECHO: EN VEINTE METROS Y LOTE NUMERO VEINTISEIS Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: EN VEINTE METROS SETENTA Y CINCO CENTIMETROS Y CALLE PUBLICA TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1965 04/sep./2006	26.714	26.722

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

| 1 / 1 | COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 04 de septiembre de 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de agosto de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

compraventa de un bien inmueble ubicado en la urbanización Divino Niño I de la parroquia Tarquí del canton Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1311119380	SANTANA MERO JOFFRE JOSE	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	908230543	LOPEZ VELASCO ALFREDO WALTER	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones>>

Número de Inscripciones



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Certificación impresa por: mailes_santos

Ficha Registral:60291

viernes, 09 de diciembre de 2016 11:42

09 Dic de 2016



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:42:44 del viernes, 09 de diciembre de 2016

A petición de: SANTANA MERO JOFFRE JOSE

Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA
1310137110



GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emittera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 111380



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

SANTANA MERO JOFFRE JOSE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 de DICIEMBRE de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
2202928000 URB. DIVINO NIÑO #1 MZ- 50 LOTE # 28

Manta, catorce de diciembre del dos mil dieciséis



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 138736

Nº 138736

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 45548

Fecha: 12 de diciembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de
Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-20-29-28-000

Ubicado en: URB. DIVINO NIÑO #1 MZ- 50 LOTE # 28

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 352,50 / M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1311119380

SANTANA MERO JOFFRE JOSE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8107,50
CONSTRUCCIÓN:	6118,36
	14225,86

Son: CATORCE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO DOLARES CON OCHENTA Y SEIS
CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la
titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de
Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015,
conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Impreso por: MARIS REYES 12/12/2016 15:32:00

142,26
42,68
184,94

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 082432

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a SANTANA MERO JOFFRE JOSE
ubicada URB. DIVINO NIÑO #1 MZ 50 LOTE #28
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$14225.86 CATORCE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO DOLARES CON 86/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

NFA

14 DE DICIEMBRE DEL 2016

Manta,



Director Financiero Municipal



12/14/2016 11:50

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-20-29-28-000	352,50	14225,86	241001	532072
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1311119380	SANTANA MERO JOFFRE JOSE	URB. DIVINO NIÑO #1 MZ- 50 LOTE # 28	Impuesto principal		142,26		
			Junta de Bascencia de Obayaqui		42,68		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		184,94		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		184,94		
1303709313	MERO ALVAREZ GLORIA ELIZABETH	NA	SALDO		0,00		

EMISION: 12/14/2016 11:50 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

12/14/2016 11:51

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-20-29-28-000	352,50	14225,86	241012	532073
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1311119380	SANTANA MERO JOFFRE JOSE	URB. DIVINO NIÑO #1 MZ- 50 LOTE # 28	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
			Impuesto Principal Compra-Venta		11,12		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		12,12		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		12,12		
1303709313	MERO ALVAREZ GLORIA ELIZABETH	NA	SALDO		0,00		

EMISION: 12/14/2016 11:51 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANABÍ

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2641777 - 2641747

Manabí - Manabí



COMPROBANTE DE PAGO

000033747

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1311119380		
DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO
C.I. / R.U.C.: SANTANA MERO JOFFRE JOSE		CLAVE CATASTRAL:
NOMBRES: DIVINO NIÑO #1 MZ 50 L # 28		AVALÚO PROPIEDAD:
RAZÓN SOCIAL:		DIRECCIÓN PREDIO:
DIRECCIÓN:		
REGISTRO DE PAGO		VALOR DESCRIPCIÓN VALOR
Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA		
CAJA: 06/12/2016 09:29:52		
FECHA DE PAGO:		
AREA DE SERVICIO		3.00
TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANABÍ		
		VALIDO HASTA: lunes, 06 de marzo de 2017
		CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CUENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 130370931-3

CIUDADANÍA
MERO ALVAREZ
GLORIA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1963-09-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JOSE P
SANTANA PILIGUA



INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

E333313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERO PALACIOS GILBERT GILBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVAREZ GARCIA CRUZ RAMONA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-09-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-23

Gloria Mero Alvarez

SECRETARIA

FORMA EL COMANDO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

012

012 - 0173

NUMERO DE CERTIFICADO 1303709313

CÉDULA
MERO ALVAREZ GLORIA ELIZABETH

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
LOS ESTEROS

PARROQUIA
1

ZONA
1

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufrió en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CIUDADANÍA 131111938 - 0

SANTANA MERO JOFFRE JOSE

MANABI/MANTA/MANTA

02 SEPTIEMBRE 1984

008- 0293 02890 M

MANABI/ MANTA

MANTA 1984



ECUATORIANA***** E343312222

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

JOSE BRUDENCIO SANTANA

GLORIA ELIZABETH MERO ALVAREZ

MANTA 17/05/2007

17/05/2019

REN 0645567

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

086

086 - 0097

NUMERO DE CERTIFICADO 1311119380

CÉDULA
SANTANA MERO JOFFRE JOSE

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI

PARROQUIA
2

ZONA
1

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Gloria Mero Alvarez

Número único de identificación: 1303709313

Nombres del ciudadano: MERO ALVAREZ GLORIA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANTANA PILLIGUA JOSE P

Fecha de Matrimonio: 15 DE NOVIEMBRE DE 1993

Nombres del padre: MERO PALACIOS GILBERT GILBERTO

Nombres de la madre: ALVAREZ GARCIA CRUZ RAMONA

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: ALICIA MARIBEL GOROZABEL CARRILLO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 165-000-57584



165-000-57584

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.21 18:30:51 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311119380

Nombres del ciudadano: SANTANA MERO JOFFRE JOSE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE SEPTIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: JOSE PRUDENCIO SANTANA PILLIGUA

Nombres de la madre: GLORIA ELIZABETH MERO ALVAREZ

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2007

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: ALICIA MARIBEL GOROZABEL CARRILLO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 168-000-57549



168-000-57549

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.21 08:39:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Confirme la información en <https://virtual.registrocivil.gob.ec/Validacion>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificado.